

UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

Maestría en Educación
Mención Educación y Creatividad

Título de la investigación
Manejo de conductas disruptivas en la convivencia estudiantil de los adolescentes de la básica superior en la Unidad Educativa fiscal Isidoro Barriga del cantón Puerto López.

MODALIDAD
Artículos profesionales de alto nivel

Título del Artículo Científico
Manejo de las conductas disruptivas en la convivencia estudiantil en la básica superior.

Autora
Macias Figueroa Ernestina Clemencia

Tutora
Lic. Laura Andrea Alarcón Barcia, Mg.

Investigación presentada como requisito para la obtención del título de Magister en Educación, mención Educación y Creatividad

Portoviejo, 14 de agosto de 2021

Manejo de las conductas disruptivas en la convivencia estudiantil en la básica superior

Autoras

Ernestina Clemencia Macias Figueroa. <https://orcid.org/0000-0002-9680-6089>

Universidad San Gregorio de Portoviejo, Manabí, Ecuador. e.ecmacias@sangregorio.edu.ec

Laura Andrea Alarcón Barcia. <https://orcid.org/0000-0002-0849-5285>

Universidad San Gregorio de Portoviejo, Manabí, Ecuador. laalarconb@sangregorio.edu.ec

Resumen

El presente artículo tuvo por objetivo identificar las estrategias aplicadas por los docentes en el manejo de las conductas disruptivas en los adolescentes de la básica superior. Se basó en referencias bibliográficas confidenciales que identificaron las variables de estudio. El diseño metodológico tuvo un enfoque cuali-cuantitativo, bibliográfico, exploratorio y descriptivo, se indagó sobre el conocimiento y la utilidad de las estrategias para mejorar el comportamiento de los adolescentes. Se aplicó la técnica de la encuesta a docentes y estudiantes, comprobando que emplean técnicas para mejorar la convivencia en el aula, sin embargo, se evidencia la necesidad de reforzar frecuentemente las normas que permiten la armonía y el respeto estudiantil. Un aspecto a resaltar es que los docentes desean ampliar su conocimiento acerca del tema, lo cual permite concluir que tienen la voluntad de autoformarse y capacitarse, dar la atención necesaria a los estudiantes con problemas de conductas disruptivas con el apoyo de los padres de familia y el departamento de consejería estudiantil como orientación dentro de la institución educativa para mejorar los comportamientos que rompen la normas y trastornan la armonía del grupo obstaculizando el proceso de enseñanza-aprendizaje y la atención en el aula..

Palabras claves: Adolescente; Conductas; Convivencia estudiantil; Estrategias; Normas de convivencia.

Abstract

The objective of this article was to identify the strategies applied by teachers in the management of disruptive behaviors in adolescents of the upper basic. It was based on confidential bibliographic references that identified the study variables. The methodological design had a qualitative, quantitative, bibliographic, exploratory and descriptive approach, and was asked about the knowledge and application of the strategies applied to improve the behavior of adolescents. The technique of the survey was applied to both teachers and students, proving that techniques are applied and used to improve coexistence in the classroom but it is evident the need to frequently reinforce the norms that allow student harmony and respect. One aspect to be highlighted is that teachers wish to broaden their knowledge of the subject, which leads to the conclusion that they are willing to train themselves and train themselves, to give the necessary attention to students with disruptive behaviors problems with the support of parents and the student counseling department as guidance within the educational institution to improve behaviors that break break the rules and disrupt the harmony of the group by hindering the teaching-learning process and attention in the classroom.

key Word: Adolescent; Disruptive behaviors; Student coexistence; Strategies; Coexistence norms.

Introducción

Durante el transcurso de la etapa escolar algunos adolescentes pueden presentar en ocasiones, conductas disruptivas en el aula, causando reacciones que pueden resultar negativas también para el propio estudiante, por ejemplo, el rechazo por parte de sus compañeros y maestros, aislamiento social, así como un incremento del mismo comportamiento inapropiado.

La acción educativa que lleva a cabo la familia debe complementarse con la que desarrolla el colegio. El adolescente no debe percibir al colegio como algo enfrentado a la propia familia que actúa de modo diferente. Por ello, los padres deben mostrar interés educativo acudiendo a las citas o reuniones del colegio, entrevistas con el tutor, hablando de manera positiva acerca de los profesores, en definitiva, colaborando y estrechando la relación. Los trastornos de conducta no responden a una sola causa. De ahí, la necesidad de valorar todas las variables que pueden afectar

al desarrollo de dichos comportamientos disruptivos: los posibles conflictos personales del alumno, la ausencia de rutinas y normas en el ambiente familiar, sus mermadas capacidades sociales y de comunicación o su falta de motivación ante el estudio.

El objetivo de la investigación consistió en identificar las estrategias aplicadas por los docentes en el manejo de las conductas disruptivas en los adolescentes de la básica superior en la Unidad Educativa Fiscal Isidoro Barriga del Cantón Puerto López – Manabí – Ecuador, debido a que los estudiantes presentan con frecuencia un inadecuado comportamiento en el salón de clases incluso en la modalidad virtual que se está llevando actualmente, lo cual afecta el proceso de aprendizaje. Las interrupciones originadas por los estudiantes ocasionan distracción entre ellos debido a que existen alumnos que actúan de manera negativa, demuestran desinterés al aprendizaje y trato inadecuado tanto a sus compañeros como a los docentes.

Las conductas disruptivas dificultan los aprendizajes y distorsionan la relación individual y la dinámica del grupo afectan tanto al individuo que la provoca como a los que reciben las consecuencias. Dichas conductas se entienden como resultado de un proceso que tiene consecuencias en el alumno y en el contexto de aprendizaje. Así pues, la conducta disruptiva puede identificarse con la manifestación de un conflicto y/o con la manifestación de una conducta contraria a las normas explícitas o implícitas (Jurado, 2015)

Las Conductas disruptivas son consideradas como una necesidad educativa especial (NEE), siendo un factor incidente que entorpece el proceso de enseñanza aprendizaje, como lo manifiestan (Jurado y Justiniano, 2016), donde mencionan que influyen, de una u otra manera en el encuadre del proceso E-A y los resultados del mismo, afectando a la vida cotidiana del aula. (p. 9). A este respecto, se puede indicar que los patrones de comportamientos de impulsividad y agresividad que presentan los estudiantes alteran el clima escolar. Todo esto a veces es provocado por la ausencia de afectividad dentro de su núcleo familiar, es por eso que el educando tiene este tipo de comportamiento y cuando llega el momento de socializar ciertas ideas y criterios relacionado con la conducta, desborda toda esa energía negativa que no ha consolidado en su hogar.

Los estudiantes con conductas disruptivas presentan dificultad para respetar las normas en el aula, obligando al docente a reducir la frecuencia de sus actividades de enseñanza aprendizaje todo ello por el desorden producido, como lo menciona en su artículo (Jurado y Justiniano, 2016), “se caracterizan por dificultar los aprendizajes y distorsionar la relación individual y la dinámica del grupo, afectando tanto al individuo que la provoca como a los que reciben las consecuencias”. (p.137)

La importancia del tema radica en entender como las conductas disruptivas entendida como una alteración de las dinámicas de enseñanza aprendizaje, representa una especie de boicot transitorio o permanente en el trabajo del profesorado, al desarrollo de la actividad del aula, a las tareas escolares de las y los estudiantes, lo que está limitando las relaciones interpersonales. Siendo un tópico común actualmente en los hogares y en la vida escolar la presencia de las conductas disruptivas, es necesario que los docentes y los padres de familia conozcan las herramientas que permitan canalizar dichas conductas a través de la aplicación de estrategias que modifiquen la conducta.

En otro de los estudios que fundamenta la investigación es la (Caracas y Cuspian, 2018), que mencionan en su tema: Una estrategia didáctica para la disminución de conductas disruptivas y la promoción de la convivencia escolar, en la Institución Educativa Timba, ubicada en el municipio de Buenos Aires, departamento de Cauca, en la Corporación Universidad de la Costa (CUC), la misma que concluye: Que en la institución existe una buena relación entre profesores y estudiantes, la convivencia escolar es buena, sin embargo, son frecuentes las agresiones físicas en el salón de clase, poner sobrenombres y burlas a los compañeros, obligar a otros compañeros a hacer cosas que no quieren, amenazar, insultar y excluir de los grupos de amigos a algunos compañeros. Con los antecedentes antes expuestos se validó la propuesta a través del criterio de expertos.

Conductas disruptivas

(Carrasco, 2018), expresa que, es un término que alude a un comportamiento de tipo antisocial, de una o varias personas «que se caracteriza por una ruptura muy marcada respecto a las pautas de

conducta y valores generales o sociales aceptados, que pueden amenazar la armonía e incluso la supervivencia del grupo» a través de acciones hostiles y provocadoras que incitan a la desorganización de las actividades interpersonales y grupales.

En las instituciones educativas es cada vez más frecuente la falta de integración de los adolescentes, algunos manifiestan un comportamiento disruptivo y es preocupante para las instituciones, fundamentalmente para quienes tienen la responsabilidad de llevar a cabo el proceso de interaprendizaje. A partir de esto se puede lograr una excelente intervención para dar solución al problema.

Una conducta disruptiva es aquel comportamiento del alumno que interfiere, molesta, interrumpe e impide que el docente lleve a cabo su trabajo docente educativo (Gómez y Cuña, 2017). La presencia de estas conductas en el alumno interrumpe la labor del docente de manera continua, por lo tanto, se verá afectado el alcanzar los objetivos de aprendizaje planteado por el maestro, así como también la convivencia escolar en el aula.

Características de las conductas disruptivas en los estudiantes

Los educandos que tienen problemas de conductas disruptivas en el portal de docente mencionan (Tomás, 2013) por lo general presentan conglomerado de conductas inapropiadas, no convergencia de objetivos educativos; propósitos educativos no compartidos. retardan y en algunos casos impiden el proceso de enseñanza aprendizaje problema académico para reforzar o ampliar conocimientos, interpretado como problema de disciplina dentro del aula, su repercusión va más allá de los individuos en donde se centra la atención, propicia un clima de aula tenso donde se crean malas relaciones interpersonales, tanto entre profesores y alumnos como entre los propios compañeros, supone un campo abonado para la aparición o aumento del maltrato entre alumnos, separa emocionalmente hablando a profesores y alumnos impidiendo en muchas ocasiones planteamientos didácticos innovadores, citado por Rivadeneira *et al.* (2019)

Las características de las conductas disruptivas en la convivencia estudiantil, puede darse por diversos aspectos sociales, pero también depende de la actitud del docente en que debe mantener un orden y una excelente disciplina en el aula, de esta manera se evita el mal comportamiento de

los adolescentes para no dejarlo que boicoteen una clase y lograr una convivencia estudiantil eficaz y eficiente.

Para una mayor comprensión y poder detectar en los alumnos problemas de conductas disruptivas, se hace referencia a las siguientes características que suelen presentarse con mayor frecuencia en los educandos dentro o fuera del salón de clases según (Miranda y Fontalvo, 2019).

- Realizar ruidos corporales (eructos, risas, silbidos, gritos, ecos...). ...).
- Hacer ruidos con objetos (tirar cosas al suelo, golpear la mesa, usar las mesas a modo de tambor...)
- Levantarse constantemente y sin permiso del sitio, andar por la clase, salir y entrar del aula sin autorización. irrumpir reiteradamente el ritmo de la clase con preguntas absurdas.
- Estropear, pintar, escribir y romper los materiales comunes e individuales que están dentro del aula.
- Insultar a los compañeros, burlarse de ellos, quitarles cosas y escondérselas, amenazarlos y agredirlos.
- Mostrar comportamientos negativos hacia el docente, desafiarlo, amenazarlo o negarse a cumplir las tareas y normas establecidas.

Factores que influyen en el desarrollo de conducta disruptiva en los adolescentes.

Las conductas disruptivas se dan debido a factores tanto internos como externos, los cuales afectan su desempeño y la convivencia estudiantil en diferentes etapas del proceso educativo, los cuales deben ser analizados por el docente para determinar la causa del comportamiento del estudiante y poder ayudar a mejorar su conducta. Es evidente que el actor principal en lo referente a las conductas disruptivas es el propio perpetrador, esto es, el estudiante, diversos son los factores que pueden estar relacionados con el origen de las conductas que presente en clase, (Freire, 2012).

Según Freire estos factores pueden ser: Problemas familiares, dificultades afectivas, falta de interés hacia el estudio, problemas de aceptación en el aula, problemas en las relaciones con sus compañeros.

Por otra parte, entre los factores escolares pertinentes a las relaciones profesor-alumno se apuntan: la falta de motivación hacia los contenidos, las dificultades para establecer canales de comunicación, una metodología de trabajo poco atractiva, la falta de sensibilidad por parte del docente y la competencia del profesor para controlar al grupo y hacer valer su autoridad. Jurado *et al.* (2020)

En este proceso investigativo es importante verificar qué factores inciden en dichas conductas, conocer como los docentes intervienen ante esta problemática. Desde este punto de vista es necesario tomar en cuenta, los factores externos e internos que se dan en relación al alumno, así como también analizar el comportamiento del docente y su forma de impartir sus clases, esto debido a que muchas veces el docente no aplica metodologías innovadoras que permitan mantener al estudiante activo y atento en la materia para evitar conductas disruptivas en los estudiantes.

Teniendo conocimientos de los factores que afectan a la conducta de los estudiantes y generan un clima desfavorable en el proceso de aprendizaje del educando, el docente debe tener conocimiento de las estrategias que orientan y facilitan la labor del profesor para que se genere un clima de aula necesario para el aprendizaje y de igual manera, pueda disminuirse la emisión de las conductas problemáticas de los estudiantes (Donado y Serrano, 2019).

Estrategias docentes para el manejo de las conductas disruptivas

En el marco de la docencia las conductas disruptivas son un tema preocupante para los profesionales de la enseñanza. Por este motivo es indispensable el estudio de esta problemática para profundizar sobre las mismas; así mismo se analizó las estrategias idóneas para potenciar las debilidades de las conductas disruptivas y que factores la provocan. A través de esto se puede seleccionar las técnicas de modificación de conducta muy útiles para estos casos.

Es necesario que los docentes generen en el aula de clase, un ambiente creativo, activo y agradable desde el diálogo entre docentes y los mismos estudiantes, que permita ir acrecentando en los educandos la responsabilidad del trabajo de grupo, la confianza, el autocontrol en favor de su desarrollo integral González y Ramírez, 2012, citado por (Donado y Serrano, 2019)

El trabajo del docente frente a las conductas disruptivas y el acercamiento a las diferentes

necesidades educativas del aula, permiten una reestructuración de clases activas y búsqueda incansable de estrategias atractivas para la población de educandos, de esta manera se considera a las estrategias pedagógicas “como una herramienta esencial para favorecer el proceso de enseñanza y propiciar la plena participación y aprendizaje del estudiante con necesidades educativas especiales”. (Educación S. s., 2015. p.26).

En algunos centros de estudio no existen las estrategias adecuadas para manejar y afrontar la conflictividad de las conductas disruptivas. Los profesores responden según lo estipulado en la normativa del Reglamento de Régimen Interno como medio de solución y no se encuentran capacitados para manejar los conflictos generados desde una perspectiva sistémica - situacional que les permita intervenir o prevenir educativamente (Ovalles A. , 2017).

Los docentes deben tener conocimientos claros sobre las estrategias a ser aplicadas a los educandos que presentan conductas disruptivas, saber los factores que generan este comportamiento de conducta en los adolescentes, por ello mencionamos las siguientes estrategias: Como lo cita (Gómez y Cuña, 2017)

Contratos de conducta

Los contratos de conducta consisten en un acuerdo escrito entre las dos partes, en nuestro caso, alumno-profesor. El contrato es un reflejo del diálogo y negociación al que han llegado previamente maestro y alumno. En el contrato se determinarán las conductas que se quieren regular, así como las consecuencias que tendrán para el alumno.

(Jurado R. , 2009), citado por (Gómez y Cuña, 2017), afirma que a la hora de aplicar esta técnica se debe tener en cuenta las siguientes pautas:

- El contrato debe ser negociado entre las partes que intervienen.
- Debe explicitarse las conductas en términos positivos.
- Deben especificarse las consecuencias positivas que obtendrá el alumno por la realización de las conductas, así como las consecuencias negativas por el incumplimiento.

- El contrato debe revisarse periódicamente.
- Está indicado para alumnos a los que se les supone cierta responsabilidad en su comportamiento (p. 3).

Economía de fichas

La economía de fichas es una técnica que fue desarrollada por Ayllón y Azrin en 1.968. Esta técnica fue usada por primera vez en hospitales psiquiátricos, su uso se extendió a instituciones de educación especial y finalmente se aplicó en las escuelas donde ha tenido una gran aceptación por la comunidad educativa. Pretende modificar las conductas inapropiadas, para ello utilizará el refuerzo positivo cuando se emiten conductas deseadas y el castigo para las conductas inapropiadas.

El refuerzo positivo es fichas o puntos que se pueden cambiar por objetos de diferentes valores; mientras que el castigo consistirá en restar puntos que el alumno ya había conseguido por la buena conducta. Para llevar a cabo esta estrategia en primer lugar debemos determinar que conductas vamos a intentar eliminar y las escribiremos en una cartulina y las debemos poner en un lugar visible para que los niños las vean. Cuando el educando realice las conductas deseadas se le dará una pegatina verde por ejemplo y cuando haga una conducta inapropiada se le dará una pegatina roja. Al final del día o de la semana (eso es una decisión de cada persona) se hará un de los puntos que tiene el alumno y podrá sustituirlo por recompensas, que con anterioridad se hayan acordado entre alumno-profesor.

Así mismo, (García, 2008), citado por (Gómez y Cuña, 2017), afirma que los componentes básicos de una economía de fichas son los siguientes:

- Fichas que se puedan dar rápida y fácilmente
- Un conjunto de reforzadores de apoyo.
- Reglas que especifiquen qué conductas ganan fichas y las fichas que se pueden ganar
- Reglas que especifiquen cómo se pueden gastar o cambiar las fichas.
- Los procedimientos para ir cambiando reglas para el reforzamiento conforme se van produciendo el progreso.

- Los procedimientos para quitar el sistema de fichas al mismo tiempo que se mantiene el orden, respeto y convivencia (p. 23).

El castigo

Según el Diccionario de la RAE, castigo se define como “la pena que se impone a quien ha cometido un delito o falta.” Podemos decir, por lo tanto, que castigo es la corrección que haremos ante una conducta inadecuada con el objetivo de modificar dicha conducta. Ante la conducta inadecuada le presentaremos a éste, algo desagradable o le quitamos algo agradable. Una de las ventajas de esta técnica es su efecto inmediato; aunque también tiene algunas desventajas como que puede producir miedo o temor, que el estudiante aprenda a huir o escurrir el bulto para escapar del castigo y que normalmente el efecto del castigo dura muy poco y no cambia esa conducta de forma permanente.

Aislamiento

Consiste en retirar unos instantes del lugar o situación donde se está produciendo la conducta que pretendemos eliminar, castigando de este modo la conducta inadecuada. En el ámbito educativo aplicar esta técnica plantea un problema y es la elección de aislamiento social (pasillo, patio...).

De igual manera, (Vallés, 1997 - 2002), afirma que: El aislamiento consiste en separar contingentemente al niño del contexto en el que está ocurriendo la conducta anómala. (p.105) Algunas conclusiones a las que han llegado Patterson y White con respecto a la eficacia de la técnica del aislamiento son:

- La técnica de aislamiento suele ser más eficaz que adoptar una actitud pasiva ante la conducta-problema.
- El tiempo fuera no debería rebasar los 20 minutos.
- Si la conducta-problema aumenta al ordenar al niño salir de clase, debe aplicarse un castigo moderado en función de la persistencia del problema.

Desde este punto de vista es importante evaluar las estrategias que aplican los maestros en el manejo de las conductas disruptivas que se presentan en los educandos.

Convivencia estudiantil

El clima escolar que se vive en el aula de clases se puede ver afectado por el comportamiento de ciertos integrantes de la clase, esto muchas veces no deja desarrollar las actividades diarias de manera normal, lo cual perjudica a todos los miembros del salón.

Por otro lado, (Ortega, 2007), citado por (Donado y Serrano, 2019), define:

La convivencia como una suma de varios factores que nos hacen vivir con otros bajo pautas de conducta disruptivas que permiten la aceptación del otro, además la autora afirma, “la convivencia encierra un cierto bien común que es conveniente respetar, lo que favorece la espontánea resolución de conflictos”. (p. 51)

Es por ello que el docente debe establecer normas para el buen funcionamiento del grupo dentro del aula de clase, estas son de gran importancia y no porque una vez que se han expuesto las normas se vaya a dar un seguimiento automático de ellas, sino que es un aspecto de su propia definición de la clase. Las normas y las rutinas son el punto de partida de toda negociación que se dé entre profesor-alumno.

La buena convivencia escolar permite fortalecer las actividades del docente y del educando, por lo tanto, es indispensable conocer el ambiente escolar que brinda el docente, porque a veces depende desde el desarrollo evolutivo de los adolescentes para adaptarse al medio social y esto puede afectar tanto al adulto como a los compañeros de aula.

Consecuencias de las conductas disruptivas en la convivencia estudiantil

La convivencia escolar es “una construcción personal y social”, la cual se orienta hacia “la creación de un mundo común”, cuya convivencia (de docentes, estudiantes, padres de familia y directivos) se fortalece mediante la práctica de los valores: equidad, justicia, aceptación, respeto, confianza y pluralismo; inclusive es considerada es un proceso de interrelación personal y

colectiva. (Díaz y Sime, 2016)

Los factores que afectan la convivencia escolar son de índole social, impidiendo el desarrollo de habilidades sociales para manejar los conflictos sociales en el aula. También se suman los factores denominados relaciones interpersonales. Se necesita inteligencia emocional. (Tapia y Rodríguez, 2018)

Definitivamente, “el profesorado actúa de forma muy diferente en sus clases en razón de su pensamiento pedagógico, ideología sociocultural y compromiso profesional” Fernández *et al.* (2017, p. 492). Los factores que afectan la convivencia escolar son de índole social, impidiendo el desarrollo de habilidades sociales para manejar los conflictos sociales en el aula. También se suman los factores denominados relaciones interpersonales. Se necesita inteligencia emocional (Tapia y Rodríguez, 2018). Por otro lado, el género del docente es un predictor importante de los comportamientos disruptivos. Baños *et al.* (2018).

Las conductas disruptivas tiene consecuencias tanto para el maestro como para el alumno, tales como el retraso de conocimientos, pérdida de secuencia en el tema tratado, interrupción en el desarrollo de la planificación por el llamado latente a los estudiantes que interrumpen las clases, todas estas actividades mencionadas trae como consecuencia general que la convivencia en el aula se tornó un tanto tediosa par el resto de la clase ya que quienes están concentrado y pendiente de las explicaciones no le gusta que se le interrumpa.

La buena armonía, la convivencia, el respeto y la disciplina escolar son elementos necesarios para conseguir los fines y objetivos de la educación y más aún dentro de los valores y actitudes sociales de la educación está la adquisición vivencial de las normas y reglas de respeto y convivencia como objetivos y contenidos transversales del sistema educativo. Ayuda a comprender que hay un orden moral en el mundo. Enseña a ser responsable y a desarrollar el autocontrol y autonomía y la convivencia. Por lo tanto, es deber del docente intervenir de manera oportuna y con estrategias viables que permitan establecer una armonía entre los estudiantes con problemas de conductas y el resto de la clase.

Muchas veces se percibe que determinados estudiantes ya traen de su ambiente familiar

principios de valores básicos, por vivir en una familia que procura cultivar este comportamiento en casa. No obstante, al llegar a un ambiente escolar, son discriminados por los compañeros y, a veces, aún hasta por sus superiores, por ser educados sabiendo respetar los principios de ciudadanía, por no tener respuestas agresivas o no tener el hábito de responder violentamente a una provocación. El alumno bien educado es visto la mayoría de las veces como “el que no sabe defenderse. El resultado es la pérdida del gusto por la convivencia social, la inseguridad, los bloqueos emocionales. Cabe a nuestros maestros revertir esta situación.

Métodos

La investigación estuvo direccionada desde un enfoque cuali-cuantitativo este trabajo se centró en obtener información relevante del objeto de estudio que fundamentó el proceso investigativo. Se implementó una investigación exploratoria, es el inicio de un proceso investigativo, donde se indagó el comportamiento de la conducta disruptiva de los adolescentes y la realidad del entorno educativo. Además, intervino la investigación descriptiva, mediante esta investigación se estudió los elementos que incidieron en la conducta disruptiva de los adolescentes, utilizando herramientas en la recolección de la información. Otro aspecto que sustenta el trabajo es la investigación explicativa, se realizó un análisis de las causas del porqué el adolescente posee un mal comportamiento en el aula.

Los métodos aplicados fueron: el método analítico-sintético que comprendió todo el fenómeno, idea, caso, entre otros en lo referente a la problemática. Además, se utilizó el método inductivo para analizar los factores que incidieron en las conductas disruptivas en la convivencia estudiantil de los adolescentes de la Unidad Educativa Fiscal Isidoro Barriga del Cantón Puerto López.

La técnica de investigación utilizada fue la encuesta dirigida a docentes y estudiantes de educación básica superior con el objetivo de contrarrestar la información.

Se utilizó el muestreo por conveniencia, la población en total de la básica superior fue de 311 adolescentes, para este trabajo investigativo se consideró el 30 por ciento de estudiantes que correspondió a 95 alumnos y 16 docentes de esta institución.

Resultados y discusión

Al analizar los datos de la encuesta realizada, se permitió apreciar los siguientes resultados más relevantes.

En la tabla 1 se señala el porcentaje de conocimiento de las estrategias para manejar las conductas disruptivas de los estudiantes, el resultado más relevante da a conocer que la mitad de los docentes encuestados desconocen y a la vez desean aprender sobre el tema, (Jurado y Justiniano, 2016). La intervención sobre las conductas disruptivas involucra tanto el sistema educativo como el contexto social. Bajo esta postura estructuralista existe la necesidad de utilizar en el centro estrategias de enseñanza-aprendizaje en las conductas disruptivas desde la trayectoria académica de los estudiantes, su relación con las familias y la acción de los docentes y los orientadores.

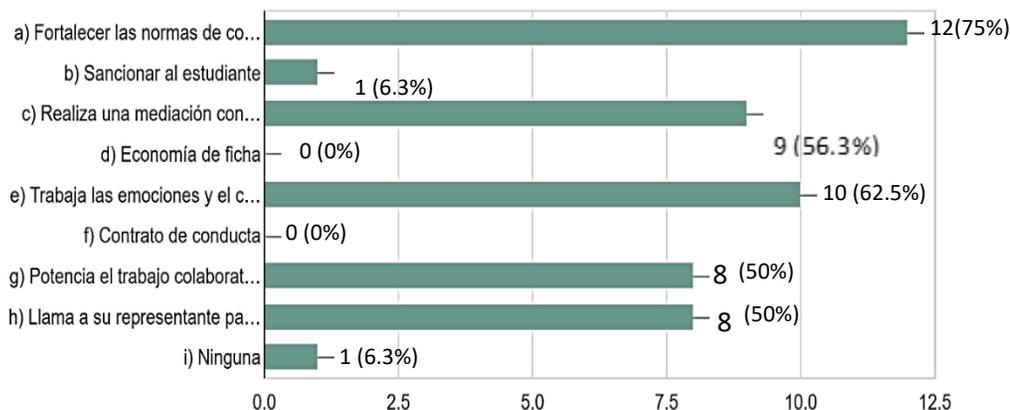
Tabla 1. Conocimiento de las estrategias

Nº	Alternativas	Porcentaje
1	Conoce y aplica	25%
2	Conoce y aplica de vez en cuando	25%
3	Desconoce y desea aprender	50%
4	No conoce y no desea aprender	0%
	Total	100%

La Figura 1 demuestra que el 75% es fortalecer las normas de convivencia en el aula, que es la mayor alternativa utilizada como estrategia. (Pacheco, 2013) Las estrategias van encaminadas a modificar el estilo interpretativo de los estudiantes, tiene como punto de partida el enfoque conductual dirigida a la modificación de conducta del menor, aprendidas por condicionamiento y son susceptibles de ser reeducadas con nuevas experiencias de aprendizaje.

Figura 1

Tipos de estrategias para manejar las conductas disruptivas



En los resultados de la tabla 3, el 75% de los docentes considera que las estrategias que ellos aplican y que están detalladas en la tabla anterior les han permitido mejorar la convivencia estudiantil, junto con el 62,5% que considera que se mejora el rendimiento académico de los estudiantes, así como también la conducta de los estudiantes, mientras que un 18.8% considera que aplicar estas estrategias mejora el desempeño docente. Castro *et al.*, (2015), la convivencia escolar son los acuerdos que comparten las personas y los grupos ante un interés particular, comprendiendo el punto de vista del otro para que de esta manera se pueda vivir en armonía, de manera pacífica, imperando el respeto y la confianza.

Tabla 2. Áreas que ayudan a mejorar las estrategias

N°	Alternativas	Porcentaje
1	La convivencia estudiantil	75%
2	El desempeño docente	18.8%
3	El rendimiento académico del estudiante	62.5%
4	La conducta de los estudiantes	62.5%
5	Ninguna	6.3%

En la tabla 2, se evidencia que el 81.3% de los docentes consideran que los estudiantes con problemas de conductas por lo general molestan a sus compañeros mientras trabajan, en un porcentaje por igual del 62.5 % determinan que los estudiantes presentan características como ser desordenados e impulsivos además de burlarse de sus compañeros cuando hacen algo mal, otras

características que presentan los educandos es intimidar a los demás y buscar peleas esto en porcentajes menores. Así, (Lopez y Marchena, 2019) mencionan que las características personales como la edad, el sexo, la personalidad, el manejo de las emociones y la empatía. En el entorno familiar, se relacionan con las situaciones que podrían generar conductas violentas o disruptivas de los adolescentes en los centros educativos

Tabla 3. Características de los estudiantes con conductas disruptivas

N.º	Alternativas	Porcentaje
1	Es impulsivo y desordenado	62.5%
2	Busca peleas.	25%
3	Molestar a los compañeros mientras trabajan.	81.3%
4	Intimida a los demás.	18.8%
5	Se burla de sus compañeros cuando hacen algo mal.	62.5%

Los resultados de las encuestas realizadas evidencian que los problemas familiares con un 93.8.% es uno de los principales factores por lo cual los estudiantes presentan conductas disruptivas factores en el aula de clase, seguido de dificultades afectivas con un 62,5%. La agresividad entre padres, peleas entre los miembros de la familia, falta de valores y amor entre padres e hijos, infidelidades, problemas de drogas y alcohol son algunos de los principales factores que desencadenan conductas disruptivas en los educandos. (Ovalles R. A., 2017) menciona que, dentro del contexto familiar, hay conflictos producto de la divergencia de opiniones en desacuerdo entre los hijos y sus padres, que, si no son bien canalizados y solventados a tiempo, en las discusiones estas conductas de oposición de los hijos pueden convertirse en formas de disrupción o violencia dirigidas al ámbito educativo.

Los docentes consideran la alteración de la convivencia escolar con un 53% como una de las principales consecuencias a causa de la presencia de conductas disruptivas en el salón de clases. El mayor de los resultados concuerda con el criterio de (Jiménez, 2017) quien manifiesta que la disciplina escolar en el aula, es afectada continuamente por la ocurrencia de las llamadas conductas disruptivas realizadas por los estudiantes, provocándose actos de indisciplina, y de este modo, la convivencia escolar se ve normalmente deteriorada.

Según los resultados obtenidos en las encuestas aplicada en esta investigación se evidencia que el 50% de los docentes encuestados desconocen y a la vez desean aprender sobre las estrategias adecuadas en el manejo de conductas disruptivas, el 75% de los docentes demuestran que fortalecer las normas de convivencia ayudan a fortalecer la armonía en el aula. Sin embargo, no son estas verdaderas estrategias. (Gómez y Cuña, 2017) las estrategias para reducir y extinguir las conductas disruptivas son los contratos de conducta que consisten en un acuerdo escrito entre las dos partes, en nuestro caso, alumno-profesor, la economía de fichas que es una técnica que fue desarrollada por Ayllón y Azrin en 1.968 la cual pretende modificar las conductas , para ello utilizará el refuerzo positivo cuando se emiten conductas deseadas y el castigo para las conductas inapropiadas, el castigo que es la corrección que haremos ante una conducta con el objetivo de modificar dicha conducta, la extinción que consiste en ignorar las conductas inadecuadas del adolescente (Vallés, 1997 - 2002) pues, en ignorar la conducta anómala, pero paralelamente es conveniente reforzar la conducta opuesta, prestarle atención a la conducta deseada para aumentar la probabilidad de su ocurrencia y el aislamiento que consiste en retirar unos instantes del lugar o situación donde se está produciendo la conducta que pretendemos eliminar, castigando de este modo la conducta inadecuada, cada una de estas estrategias y como aplicarlas se encuentran detalladas en el marco teórico de la investigación.

Las conductas disruptivas se presentan con mayor eventualidad en la actualidad en los salones de clase esta situación trae consigo la interrupción de las actividades normales entre el docente y los educandos. Los docentes en su proceso de formación deben investigar más allá de contenidos de asignaturas y autoformarse en temas relacionados a la convivencia escolar, los conflictos que se presentan en el aula y las soluciones a dar de esta manera mejorar las conductas disruptivas de los educandos.

Se evidenció que molestar a los compañeros mientras trabajan es una de las principales características que presentan los estudiantes con conductas disruptivas. (Miranda y Fontalvo, 2019) levantarse constantemente y sin permiso del sitio, andar por la clase, salir y entrar del aula sin autorización, interrumpir reiteradamente el ritmo de la clase con preguntas absurdas además de molestar a los compañeros, burlarse de ellos, quitarles cosas y escondérselas, amenazarlos y agredir

son características que suelen presentarse con mayor frecuencia en los educandos dentro o fuera del salón de clases.

El comportamiento de los estudiantes que presentan conductas disruptivas siempre es notorio ya que llaman la atención, debido a que suelen molestar de manera frecuente a su compañero, preguntar cosas necesarias, hacer comentarios que no vienen al caso, así como también hacer chistes en momentos inoportunos todo esto interrumpe la labor docente. Debido a esto, el docente en su proceso de enseñanza en la institución educativa debe estar pendiente ante el comportamiento del grupo estudiantil, actuar aplicando las estrategias necesarias para atender y poder mitigar en lo posible las conductas disruptivas que interfieren en el proceso de enseñanza.

Los docentes hacen referencia a orientar a los educandos en base a una comunicación afectiva y constante tanto con el adolescente como con la familia, que los padres se relacionen con sus hijos fundamentalmente en las normas educativas que regulan la convivencia entre los miembros que la componen, trabajar en muestras de afecto. Es deber del docente intervenir de manera oportuna, con alternativas viables que permitan reflexionar y establecer armonía entre los estudiantes con problemas de conductas de esta manera mejorar la convivencia estudiantil con el resto de la clase. Los autores (Ovalle y Tobón, 2017), plantean que para que exista una buena interacción en el aula, es recomendable que el docente debe brindar apoyo a los estudiantes tanto en lo emocional como en lo pedagógico. Ante esta situación la planta docente de las instituciones educativas debe conocer sobre las estrategias a aplicar para atender este tipo de conducta.

Conclusiones

Como resultado de la investigación se concluye que:

- ✓ La institución educativa es responsable de elaborar y socializar las normas de convivencia, además de plantear y aplicar estrategias que disminuyan las conductas disruptivas de los estudiantes.
- ✓ Los docentes deben de recibir constante capacitación para aplicar oportunamente las estrategias que permitan mejorar las conductas disruptivas en el contexto educativo.
- ✓ El Departamento de Orientación Estudiantil en conjunto con los docentes deben ejecutar

actividades que propicien a mejorar las conductas disruptivas de los estudiantes que presentan problemas en el hogar, brindando el acompañamiento adecuado para armonizar su contexto educativo y familiar.

- ✓ Los padres de familia deben involucrarse en las estrategias que la institución aplique para mejorar la conducta disruptiva en sus hijos, esto permitiría trabajar conjuntamente con el objetivo primordial que es motivar al estudiante a que actúe con hábitos que favorezcan su desarrollo personal, académico y social.

Referencias bibliográficas

- Baños, R., Ortis, C. M., Baena, E. A., & Zamarripa, J. (2018). *Efecto del género del docente en la importancia de la Educación Física, clima motivacional, comportamientos disruptivos, la intención de práctica futura y rendimiento académico* *Effect of teachers' gender on the importance of physical education, motivati*. Dialnet-LaDisrupcionEscolar-7237425%20(1).pdf
- Caracas, D. A., & Cuspian, B. A. (2018). *LA LÚDICA: Una estrategia didáctica para la disminución de conductas disruptivas y la promoción de la convivencia escolar*. Tesis, Corporación Universidad de la Costa (CUC)., Colombia.
<https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/5088/LA%20L%20c3%99DICA%20Una%20estrategia%20did%20c3%a1ctica%20para%20la%20disminuci%20c3%b3n%20de%20conductas%20disruptivas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Carrasco, E. (2018). ¿Qué hacer con niños que manifiestan conductas disruptivas en el aula? *Revista ventana abierta Revista digital de afiliados ANPE*.
<https://www.printfriendly.com/p/g/xuzw5X>
- Castro, A. A., Marrugo, P. G., Gutiérrez, H. J., & Camacho, C. Y. (2015). La convivencia y la mediación de conflictos como estrategia pedagógica en la vida escolar. *Panoramica Económico*. file:///C:/Users/Fanny/Downloads/Dialnet-LaConvivenciaYLaMediacionDeConflictosComoEstrategi-5671120.pdf
- Díaz, B. S., & Sime, P. L. (2016). Convivencia escolar : una revisión de estudios de la educación básica en Latinoamérica. *Revista Virtual Universidad Católica Del Norte*, 49, 125–145.
<https://www.redalyc.org/journal/4676/467663401006/html/>

- Donado, M. D., & Serrano, F. L. (2019). *Estrategias pedagógicas para mitigar conductas disruptivas en las estudiantes de 4° en la Institución Educativa Politécnico de Soledad*. Tesis, Universidad de la Costa, Barranquilla.
<https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/6064/Estrategias%20pedag%C3%B3gicas%20para%20mitigar%20conductas%20disruptivas%20en%20las%20estudiantes%20de%204%C2%B0%20en%20la%20Instituci%C3%B3n%20Educativa%20Polit%C3%A9cnico%20de%20Soledad.pdf?seq>
- Donado, M. J., & Serrano, F. L. (2019). *Estrategias pedagógicas para mitigar conductas disruptivas en las estudiantes de 4° en la Institución Educativa Politécnico de Soledad*. Tesis, Universidad de la Costa, Barranquilla.
<https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/6064/Estrategias%20pedag%C3%B3gicas%20para%20mitigar%20conductas%20disruptivas%20en%20las%20estudiantes>
- Educación S. s. (2015. p.26). *Convivencia y violencia escolar*. FCySP. Ecuador.
<http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/4340/1/TM-ULVR-0282.pdf>
- Fernández, L. S., Fernández, S. J., & Rodorigo, M. (2017, p. 492). Expectativas socioeducativas de alumnas inmigrantes : escuchando sus voces Social and educational expectations of immigrant female students : listening to their voices. *Revista de Investigación Educativa*, 35(2), 483–498. Downloads/Dialnet-LaDisrupcionEscolar-7237425%20(1).pdf
- Freire, V. C. (2012). *“factores que inciden en la presencia de conductas*. Milagro.
- García, A. (2008). *La disciplina escolar*. Universidad de Murcia, Murcia. Downloads/27976-Texto%20do%20artigo-123523-2-10-20180131%20(8).pdf
- Gómez, M., & Cuña, A. R. (2017). Estrategias de intervención en conductas disruptivas. *Revista electrónica*, 278-293. Downloads/27976-Texto%20do%20artigo-123523-2-10-20180131%20(8).pdf
- Jiménez, R. J. (2017). *Conductas disruptivas en el aula y desempeño docente en la ornada tarde de la institución educativa Técnica General Roberto Leyva del municipio de saldaña tolima*. Bagué-tolima. <https://core.ac.uk/download/pdf/159771918.pdf>
- Jurado, D. P., & Justiniano, D. M. (2016). Propuesta de intervención antes las conductas disruptivas en la educación secundaria obligatoria. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, pp. 8 - 25. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=338250662002>
- Jurado, d. I., & Justiniano, D. M. (2016). Propuestas de intervención ante las conductas disruptivas en la educación secundaria obligatoria. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 27(3). <http://revistas.uned.es/index.php/reop/article/view/18797>

- Jurado, D. P., & Tejada, F. J. (2019). Disrupción y fracaso escolar. Un estudio en el contexto de la Educación Secundaria Obligatoria en Cataluña. *Estudios Sobre Educación, Volumen 36/2019/135-155*. doi:DOI: 10.15581/004.36.135-155
- Jurado, d. P., Lafuente, C. Á., & Justiniano , D. M. (2020). Conductas disruptivas en educación secundaria obligatoria: Análisis de factores intervinientes. *Constextos educativos*, 219-236. Dialnet-ConductasDisruptivasEnEducacionSecundariaObligator-7308204%20(4).pdf
- Jurado, P. (2015). Informe “Influencia de los comportamientos disruptivos en el fracaso escolar de los alumnos de ESO. Hacia un modelo de intervención centrado en la institución.
- Jurado, R. (2009). Técnicas para la instauración y/o disminución de conducta. Innovación y experiencias educativas. *Volumen 16*. de Downloads/27976-Texto%20do%20artigo-123523-2-10-20180131%20(8).pdf
- Lopez, C. E., & Marchena, G. M. (2019). *Conductas disruptivas y estilos de crianza en estudiantes de vi ciclo de educación básica regular, de una institución educativa nacional de lambayeque*. Universidad católica santo toribio de mogrovejo, Chiclayo. http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/2172/1/TL_LopezCapu%3%blayErika_MarchenaGuerreroMaria.pdf
- Miranda, D. J., & Fontalvo, L. F. (2019). *Estrategias pedagógicas para mitigar conductas disruptivas en las estudiantes de 4° en la*. Universidad de la Costa, Barranquilla. <https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/6064/Estrategias%20pedag%C3%B3gicas%20para%20mitigar%20conductas%20disruptivas%20en%20las%20estudiantes%20de%204%C2%B0%20en%20la%20Instituci%C3%B3n%20Educativa%20Polit%C3%A9cnica%20de%20Soledad.pdf?seq>
- Ortega, R. (2007). La convivencia: un regalo de la cultura a la escuela. *Revista Idea La Mancha 4*, 50,54. Downloads/Dialnet-ConvivenciaEscolarEnEducacionPrimariaLasHabilidad-3625214.pdf
- Ovalle, A., & Tobón, G. (2017). Calidad de la interacción docente- niño en el aula y los estilos cognitivos en la dimensión reflexividad-impulsividad. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 13(1), 201-222. doi:doi:10.17151/rlee.2017.13.1.10
- Ovalles, A. (2017). *Estilos educativos familiares y conductas disruptivas en el adolescente. Aplicaciones educativas*. Tesis Doctoral, Madrid. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/44251/1/T39105.pdf>
- Ovalles, R. A. (2017). *Estilos educativos familiares y conductas disruptivas en el adolescente. Aplicaciones educativas*. Madrid. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/44251/1/T39105.pdf>

- Pacheco, E. C. (2013). Herramientas y estrategias aplicables en niños con trastorno de conducta: éxito en la redirección de conductas disruptivas en el aula. *Practicum I Psicología de la Educación*.
<http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/20081/6/ecugatpPracticum0213memoria.pdf>
- Rivadeneira , D. Y., Gómez, J. S., & Cajas, S. T. (2019). Educación emocional en el tratamiento de conductas disruptivas en estudiantes de la Escuela José Ingenieros. *Revista Científica Dominio de las Ciencias, Vol. 5(Nº 3)*.
<https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/953/html>
- Tapia, S. O., & Rodríguez , B. V. (2018). *Inteligencia emocional en la convivencia escolar. Guía de actividades para la convivencia escolar*. Universidad de Guayaquil, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación,
<https://www.redalyc.org/journal/4676/467663401006/html/>
- Tomás, J. (2013). *Disrupcion en las aulas*.
<https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/953/html>
- Vallés, A. (1997 - 2002). *Modificación de la conducta problemática del alumno, técnicas y programas*. Alicante: Marfil. Downloads/27976-Texto%20do%20artigo-123523-2-10-20180131%20(8).pdf



CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de tutor del/la estudiante **Ernestina Clemencia Macias Figueroa**, que cursa estudios en el programa de Maestría en Educación Mención Educación y Creatividad, dictado en la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

CERTIFICO:

Que he analizado el informe del trabajo científico en la modalidad: **Artículo profesional de alto nivel** con el título: **Manejo de las conductas disruptivas en la convivencia estudiantil en la básica superior**, presentado por el/la estudiante **Ernestina Clemencia Macias Figueroa**, con cédula de ciudadanía No.1309812962, como requisito previo para optar por el Grado Académico de Magíster en Educación Mención Educación y Creatividad, considero que dicho trabajo investigativo reúne los requisitos y méritos suficientes necesarios de carácter académico y científico, por lo que lo apruebo.

Tutor: Lic. Laura Alarcón Barcia Mg. Sc.

Portoviejo, 14 de agosto del 2021